10910 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso a plaza de Cuerpo docente universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/165/TU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre), corrección de errores Resolución de 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 8 de enero de 2002), tal y como se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 22 de mayo de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Plaza: 233/165/TU

Comisión titular:

Presidente: D. Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Dª Mª Carmen Prada Elena, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Francisco J. Salazar Aparicio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D. Rafael Vivo Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: D. Sergio Aguera Carmona, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: D. Eladio Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Dª Asunción Colino Matilla, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Manuel Castillo Garzón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Dª Ana María Velasco Plaza, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Dª Patrocinio Vergara Esteras, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

10911 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 9 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6..º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), de la Universidad de Jaén, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º. 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 27 de mayo de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de 22.07.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número (1)

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Espinosa Úbeda, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Adolfo Sánchez Rodrigo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Ángel Gallo Mezo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Fidel J. López Herrera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña Mercedes Amat Tuson, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Joaquín Plumet Ortega, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Rafael Suau Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Antonio de la Hoz Ayuso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2: Don Joaquín Rodríguez Morán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Enrique Raviña Rubira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número (2)

Comisión Titular:

Presidente: Don Ángel Pío González Soto, Catedrático de Universidad de Universidad de Rovira I Virgili de Tarragona.

Secretaria: Doña Carmen García Pastor, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Doña M. Ángeles P. Parrilla Latas, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Miguel A. Santos Guerra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don Félix Eugenio González Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Vicente Ferreres Pavía, Catedrático de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Secretario: Don Joan Jordi Muntaner Guasch, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 1: Don José Luis Rodríguez Dieguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Julio Cabero Almenara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Vicente Benedito Antoli, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.